

Docentes de Ecuador se movilizan para exigir igualdad salarial

Por: Tele sur tv. 16/07/2022

“Han transcurrido 45 días y la equiparación salarial no ha sido publicada en el Registro Oficial”, reclaman los educadores.

La Unión Nacional de Educadores (UNE) de Ecuador realiza este miércoles una nueva jornada de movilizaciones en todo el país suramericano, mientras en Quito los profesores se reunirán en la Superintendencia de Bancos a las 14H00.

El gremio demanda que el Ejecutivo dé cumplimiento a la equiparación salarial que incluye las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).

El movimiento exige que el Gobierno publique en el Registro Oficial las reformas referentes a la equiparación salarial de los docentes; así como para rechazar “la criminalización de la lucha social y la política antipopular” del presidente Guillermo Lasso.

[#ATENCIÓN](#) | La [@UNENACIONAL](#) convocó para este miércoles 13 de julio a una jornada de movilización por la falta de publicación en el Registro Oficial de la equiparación salarial de los docentes, como parte de las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

?? pic.twitter.com/v4rioOwKWa

— Periodismo Público Ecuador (@PeriodismoP_Ec) [July 12, 2022](#)

Los docentes denuncian que han transcurrido 45 días y la equiparación salarial no ha sido publicada por la presentación de recursos de parte del Ejecutivo.

La UNE asegura que las causas para las movilizaciones son “el no dar cumplimiento al dictamen realizado por la Corte Constitucional sobre la equiparación salarial; la

continuidad en la elevación de los precios de los combustibles y el avance en la criminalización de la lucha social por parte del Gobierno”.

Denuncian que cinco de sus dirigentes han sido convocados por la fiscalía, junto con dirigentes del movimiento indígena, luego de los 18 días del paro nacional que vivió el país, lo que pone en evidencia “la verdadera actitud del régimen, que no es otra cosa que profundizar la conflictividad social”.

“La Corte Constitucional debe poner un alto al uso abusivo del derecho por parte de la Presidencia de la República. Esto significa ratificar el dictamen donde se declaró constitucional la equiparación salarial y se desecharon los pedidos del Ejecutivo”, apuntan.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tele sur tv

Fecha de creación

2022/07/16